

## La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,  
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

# Ocupémonos del bien y no tanto de los bienes

¿Se entiende la idea? Demos unos apuntes para esclarecerla. La vida de todos no solo es en función de uno mismo, sino en función de los demás, del prójimo. Somos integrantes de una comunidad de personas, habitamos en un pueblo, en una ciudad, mínimo somos parte de una familia. Y no solo eso, somos parte de una empresa, de una organización, de una institución, de un equipo de trabajo, en fin, siempre sumamos nuestras capacidades, nuestros dones, nuestras competencias a las de otros, y entre ellos, con ellos, damos valor a nuestro hacer en favor de la mayoría.

Por ello no pocas veces nos prodigamos en hacer bien las cosas sin que medie la ganancia, la ventaja, o recursos materiales. No es lo habitual, quizás debiera ser el propósito de todos y cada uno, no un día sí, otro día no, debiera ser la resolución de todos los días, ¡siempre! Hacer el bien, en 360 grados, sin selección.

¿De qué bien hablamos? De tantos significados posibles, ¿cuál? Entre tantas opciones de significado, me enfoco en dos. Etimológicamente, la palabra bien tiene su origen en la expresión latina bene, de función adverbial. En español, puede ser empleada como sustantivo y como señalaba, me referiré a dos acepciones de casi dos decenas de significados posibles. La primera elegida es, “1. m. Aquello que en sí mismo tiene el complemento de la perfección en su propio género, o lo que es objeto de la voluntad, la cual ni se mueve ni puede moverse sino por el bien, sea verdadero o aprehendido falsamente como tal”. La segunda acepción, por cierto contrapuesta, “4. m. Econ. Todo aquello que es apto para satisfacer, directa o indirectamente, una necesidad humana”. Otro dato, el primer bien solo es posible emplearlo en singular, mientras el segundo bien, sí se puede pluralizar, es más bien esa su esencia, cuantificarlos, mensurarlos, en contraposición con el primero, que es masivo, colectivo, abstracto.

Claro que sí, el bien (el primero) es intangible, no ocupa espacio, así como va, viene. Donarlo da satisfacción a uno y a otro. En tanto, el segundo, en cuanto materialidad, es acumulable, se atesora, regularmente da más satisfacción a uno, y no tanto a otro, o a otros.

Es perturbador ser acopiadador de bienes, y hablo de bienes materiales, bienes muebles, bienes raíces o bienes inmuebles, de automóviles, de joyas, de... en fin, de posesiones, de haberes. Es perturbador ser más amigo del tener que del ser.

Procuremos, ser más agentes de bien. ¿Cómo hacer, qué hacer? Algunos procederes, atenuemos las voces, mejoremos los conceptos, detengamos la verborrea, bajemos las pasiones, acentuemos las reflexiones, prefiramos la lectura, escuchemos las voces internas, acompañemos a quien lo necesita o lo pide, sanemos las heridas, mitiguemos los dolores, quitemos el pie del acelerador, abstengámonos de los excesos, tomémonos de la mano, moderemos el yoísmo y construyamos nos-tridad, lo reitero, ¡seamos agentes de bien!

¡Vamos, vamos, que es mucha la labor!